

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

Bogotá D.C., ocho (8) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

EXP. N°2019-00127.

Toda vez que la actuación encomendada ya fue realizada de conformidad al acta del 30 de agosto de 2021, por secretaría devuélvase el Despacho Comisorio diligenciado al Juzgado 12 de Familia de Bogotá y déjense las constancias pertinentes.

Cúmplase,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ

Firmado Por:

Manuel Ricardo Mojica Rojas
Juez Municipal
Juzgados 26 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Juzgado Pequeñas Causas
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f8dae6c4270e6e190c6532509be9f905709eb4b20120267db6a5dce2ee7eb6a9

Documento generado en 08/09/2021 08:26:34 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**